DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO III I D.P. LXVII LEGISLATURA TOMO II NÚMERO 243

Sesión de Instalación de la PrimeraDiputación Permanente de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del tercer año de ejercicio constitucional, que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, y en la modalidad de acceso remoto o virtual, es celebrada el día 20 de diciembre del 2023.

CONTENIDO

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Decreto de Instalación de la Primera Diputación Permanente, dentro del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura. 5.- Designación del día y hora para la celebración de las sesiones de la diputación permanente. 6.- Se levanta la sesión.

1. APERTURA DE LA SESIÓN

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: [Hace sonar la campana].

Diputadas y diputados, buen día.

Se abre la sesión.

Siendo las quince horas con ocho minutos del día 20 de diciembre del año 2023.

Damos inicio a la Sesión de la Instalación de la Primera Diputación Permanente dentro del tercer año de ejercicio constitucional[...]

Si me permiten, si guardan silencio, por favor y ahorita continúan con su labor, por favor.

Gracias.

De la Primera Diputación Permanente dentro del tercer año de ejercicio constitucional que se realiza de manera presencial en el Recinto Legislativo y en la modalidad de acceso remoto o virtual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y demás preceptos aplicables.

2. DECLARACIÓN DEL QUORUM

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Pre-

sidenta.- MORENA: Con el objeto de verificar la existencia del quorum, solicito a la Primera Secretaria lleve a cabo el registro de la asistencia para que los y los dip... las y los diputados confirmen su presencia, por favor.

- La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Diputadas y diputados, favor de expresar eh... su asistencia.

Ya se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia.

Informo a la Presidencia que nos encontramos presentes 8 diputadas y diputados.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputada Secretaria.

Por tanto, se declara la existencia del quorum por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

[Se encuentran presentes las y los diputados: Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Andrea Daniela Flores Chacón (PAN), Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Ivón Salazar Domínguez (PRI), Adriana Terrazas Porras (MORENA) y Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

Se registra la inasistencia del Diputado Roberto Marcelino

Carreón Huitrón (PAN).]

3. ORDEN DEL DÍA

 La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: A continuación me voy a permitir dar lectura al

Orden del día:

- I.- Lista de presentes.
- II.- Instalación de la Diputación... de la Primera Diputación Permanente, dentro del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura.
- III.- Designación del día y la hora para la cebrela... celebración de las sesiones de la diputación permanente.
- IV.- Clausura de la sesión.

Solicito de favor a la Segunda Secretaria, tome la votación respecto del contenido del orden del día y... e informe... e informe el resultado, por favor.

- La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Segunda Secretaria.- P.R.I.: Con gusto, Diputada Presidenta.

Diputadas y diputados, respecto al contenido de la orden del día, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Informo a la Presidencia que las y los diputados nos hemos manifestado a favor de la orden del día.

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Gracias.

Se aprueba el orden del día.

4.

DECRETO DE INSTALACIÓN DE LA PRIMERA
DIPUTACIÓN PERMANENTE

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Atendiendo al artículo 81 de la

Constitución Política del Estado, procederé a dar lectura al decreto de Instalación de la Diputación Permanente, para tales efectos solicito a las y los diputados, así como a las demás personas presentes ponerse de pie, por favor.

[Las y los Legisladores y demás asistentes a la sesión atienden la instrucción de la Presidenta y se ponen de pie].

La Primera Diputación Permanente de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua dentro del tercer año de ejercicio constitucional

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua inicia hoy, 20 de diciembre del año 2023 su primera Diputación Permanente dentro del tercer año de ejercicio constitucional; de conformidad con lo dispuesto por los arti... artículos 79 y 81 de la Constitución Política; 81 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor al término de su lectura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2023.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

5.

DESIGNACIÓN DEL DÍA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Para el desahogo del siguiente punto se hace necesario fijar el día y la hora para la realización de las sesiones de la Diputación Permanente que conforme a los artículos 81 de la Constitución local y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo corresponde llevar a cabo.

Diputadas y diputados, para ello propongo se celebren los días lunes y viernes a las once horas, en el entendido de que... me falta una hoja... de que la siguiente sesión se llevará a cabo el viernes 29 de diciembre y por ser inhábil el primero de enero, en esta ocasión, el día martes 2 de enero.

¿Pregunto si tienen comentarios al respecto?

Si es de aprobarse la propuesta realizada, favor de manifestarlo levanto la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Gracias.

Se aprueba.

Y se sugiere que las sesiones sel... se lleven a cabo aquí en el Pleno y no en sala Morelos.

Tengo entendido yo eh... por la... lo que paso la ocasión pasada que significa mucho para la... el área de... de Asuntos Jurídicos y legis... y Legislativos, trasladar todo un sistema y que aquí ya esta instalado, entonces, es más... más practico asi... realizarlo aquí en términos eh... técnicos que llevarla a cabo en la sala Morelos.

Si no tienen inconveniente ¿no?

Gracias.

Agradezco la presencia de las y los diputados, así como de los representantes de los medios de comunicación en la instalaciónde los trabajos de la Primera Diputación Permanente deseando que esta navidad, que la unidad, armonía, el amor y la esperanza estén presenten en nuestros hogares en estas fechas y por supuesto el resto del año.

A todas mis compañeras y compañeras eh... con mucho cariño ¡feliz navidad!

Con todo mi respeto y todo mi cariño y toda mi admiración.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para el viernes 29 de diciembre del año en curso a las once horas, en la sala... en el... el Recinto Oficial de este Congreso del Estado, con el proposivo... propósito de llevar a cabo la Sesión de la Diputación Permanente.

Y siendo las trece horas con quince minutos del día 20 de diciembre del año 2023, se levanta la sesión.

Muchas gracias a todas y a todos por su presencia.

[Hace sonar la campana]. [15:15 Hrs.]

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

III AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
I DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Presidenta:

Dip. Adriana Terrazas Porras.

Vicepresidentes:

Dip. Ivón Salazar Morales.

Dip. Rosa Isela Martínez Díaz.

Secretarias:

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez.

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.

Prosecretarios:

Dip. Andrea Daniela Flores Chacón.

Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya.

Dip. Gabriel Ángel García Cantú.